

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32. Dirjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoría.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 7 de Diciembre de 1911.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

Impaciencia conservadora

Los conservadores, si hemos de juzgar, como es debido, de sus opiniones por lo que La Epoca dice, no están conformes con el acuerdo adoptado en el último Consejo de Ministros acerca de la reunión de Cortes. En un artículo—verdadera obra maestra periodística, aun abusando un poco de la ironía—el colega conservador expone, en efecto, una multitud de razones para demostrar que las Cortes deberían de abrirse ahora y no en los primeros días de Enero.

En todas ó en casi todas esas razones estamos nosotros de acuerdo con el colega, muchas de ellas las hemos expuesto antes que él, y estamos seguros de que el Gobierno las estima como nosotros; pero—siempre hay un pero—aun estando en esa conformidad cuanto á las premisas, no lo estamos cuanto á la conclusión. La Epoca, en efecto, expone los argumentos en pro de su opinión, pero calla los que podrían educirse en contra, y, claro es, de ese modo dice la verdad, pero á medias, que es infinitamente peor que no decir la.

Contra todos esos argumentos hay uno capital, que ayer aducimos: no puede hacerse labor útil en el Parlamento en el instante actual sino discutiendo los presupuestos, para discutirlos es necesario que estén confeccionados, y su confección depende de causas que no están, ni mucho menos, en la voluntad de los ministros. Con esa razón bastaría para convencer á los que juzgan al Parlamento como algo más que un salón donde se puede sostener un debate político y á los que entienden que esos debates comienzan á no interesar á las gentes, y, por tanto, á ser peligrosos para el régimen parlamentario, sobre todo cuando se refieren á temas que no han impresionado suficientemente al país; pero aun hay más razones, y sobre todo hay una consideración de orden práctico, que basta y sobra para justificar el acuerdo adoptado por los ministros.

Esta consideración es la de que aun teniendo labor preparada, aun teniendo presupuesto—hablamos de presupuestos verdaderos para discutir—, la discusión sería imposible por falta material de tiempo; hemos llegado á fines de Noviembre, las Cortes no podrían reunirse antes de Diciembre, y antes de llegar el 20 del mes de las Pascuas habría comenzado la inevitable desbandada de padres de la Patria, y sería imposible celebrar sesiones útiles, con lo cual la apertura del Parlamento no pasaría de ser una ficción, que no valdría, ni mucho menos, lo que costara, ya que habría de robar á los ministros tiempo y atención, que necesitan para cosas más interesantes y de mayor apremio.

En estas condiciones, lo que se discute no es, ni mucho menos, la existencia de unas Cortes, son únicamente 15 sesiones: un tiempo pequeño para que no sea posible ganarle con facilidad en las sesiones consecutivas.

La cosa, pues, no vale la pena de ser discutida, y el empeño que en su discusión ponen los conservadores revela una impaciencia exacerbada, no sabemos por qué, desde las últimas elecciones.

Hay, indudablemente, conservadores—no de primera fila indudablemente—para los cuales la aprobación de los presupuestos antes de 1 de Enero significa tanto como la vuelta de su partido al Poder, y este error capital justifica esa impaciencia.

Afortunadamente para el país, no hay tal cosa: aprobados ó no los presupuestos, el Gobierno cuenta con la confianza del país y con la confianza de la Corona, y por eso sigue y seguirá en el Poder; y si no las tuviera no continuaría aunque los presupuestos no estuviesen aprobados: de manera que no tienen por qué impacientarse los conservadores.

Ahora y luego tiene expedido el camino al Poder sin más restriccion-

nes que las impuestas por esa confianza, que por ahora, y de todos modos, está del lado del Gobierno actual.

POR TELEGRAFO

Madrid 6-6'30 BOLSA Deuda perpetua 4 p g interior, á 85'70 Acciones Banco de España á 458'00. Amortizable 5 p g, á 00'00. Cotización de la deuda amortizable á 4 por 100, á 00'00.

CAMBIOS Londres, vista, á 27'22 por £ París, vista, á 7'90 por P. Bolsa de París Exterior Español, á 95'40. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 423'00. Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos 417'00.

NOTAS ARGENTINAS

Instruyendo á los emigrantes

El gobierno argentino se cuida cada día más de los emigrantes, y con objeto de que éstos, al entrar en territorio americano, sepan hasta cierto punto á qué atenerse y conozcan algo, tanto las costumbres de los argentinos como los sitios donde podrán encontrar trabajo más fácilmente, ha dispuesto que delegados suyos provistos de aparatos cinematográficos, se adelanten á la llegada de los barcos, embarcando en un puerto de escala, den, durante los últimos días de navegación sesiones cinematográficas de los trabajos que se realizan en aquella nación, que son explicados convenientemente por el delegado.

El servicio fué inaugurado en el último viaje verificado por el vapor Cádiz. En Santos subió en el barco el delegado del gobierno argentino, el cual instaló su aparato encubierto y sitio conveniente para que todo el pasaje de tercera, y aún el de segunda y primera pudiese presenciarlo cómodamente, y cada noche dió sus sesiones, que resultaron interesantes y muy instructivas, pues los pasajeros iban conociendo en fotografía los usos y costumbres del pueblo con el que iban á convivir. Primeramente se les presentaron vistas luminosas con el mapa de la Argentina y el delegado daba explicaciones sobre las diferentes comarcas, el clima de cada una, y hacía comparaciones con las provincias españolas, dando á entender lo mucho que se parecen, y además facilitaba datos sobre las distancias que separa las capitales de provincia.

Después las vistas eran de diferentes trabajos agrícolas, y el delegado iba diciendo los jornales que ganaban los labradores que allí veían trabajar. «Siete pesos nacionales argentinos ganan esos hombres que ahí veis trabajar, y muy cómodamente pueden ahorrarse cinco».

Claro que con esas explicaciones los pobres emigrantes se entusiasmaban y la esperanza reflejábanse en sus rostros.

Para no cansarles, de vez en cuando una película representando una corrida de toros entusiasmaba á aquellos españoles que tan lejos estaban ya de su patria, y hacíanse olvidar los ratos amargos que ya habían pasado y los que pudieran quedarles por pasar.

Según parece, el resultado obtenido por este medio ha sido excelente, y se piensa que los delegados embarquen en Canarias para de ese modo disponer de más tiempo para instruir á los emigrantes.

Por el cinematógrafo se enteran éstos de que el porvenir lo tienen en el campo, pues en la ciudad la vida se hace casi imposible, pero lo que es imposible que se imagine ningún europeo hasta que lo ve y lo pasa es la distancia que suele haber desde la estación del ferrocarril hasta el campo fértil.

El adagio dice que en todas partes hay cien leguas de mal camino, pero en la Argentina casi siempre suele haber más de 200 ó 500 kilómetros.

Dependiente de Comercio

Una casa de comercio de esta localidad necesita un empleado para escritorio que sea inteligente y con alguna práctica. Solicitudes han de hacerse, escritas de puño y letra, indicando sus aspiraciones, y dirigidas á las iniciales X. Z. Lista de Correos.

Desde Vallehermoso

Para "La voz del pueblo"

Con profunda sorpresa, que bien pronto trocose en verdadera y justa indignación, escucharon los fieles que asistieron á la función religiosa el día de ayer, la lectura que el Sr. Cura de este pueblo dió á un artículo tan infame como calumnioso, publicado en el periódico á quien dedico estas líneas.

La curiosidad, primero, y la indignación que observásemos en todos los semblantes, nos llevó á leer el artículo mencionado, y asco y náuseas nos produjo su lectura.

Atrevido es el número de «La voz del pueblo» pues corresponde al editorial del 9 de Septiembre; tarde nos hemos enterado del inocho y calumnioso escrito, que en la plana 3.ª y escrito por «Un Gomero», vé la luz pública; si antes hubiéramos tenido conocimiento de él, antes hubiéramos protestado de los falsos conceptos, con que se intenta manchar la conducta dignísima del venerable Párroco de Vallehermoso D. Marcos Vilarrubia.

Sr. Director de «La voz del pueblo», yo debo decir que se ha sorprendido vuestra buena fe, porque ni uno solo de los hechos relatados se ha verificado, todo cuanto se dice es falso, absolutamente. Ni aquí ha muerto nadie en las condiciones que en el artículo se citan, ni hay costumbre de hacer colecta alguna, ni el pueblo sabe nada de tales infundios.

D. Marcos Vilarrubia, es una persona digna, un verdadero sacerdote á quien el pueblo entero ama y respeta por sus ejemplares virtudes cristianas, ajeno á los cabildos políticos, ciñéndose al cumplimiento de sus deberes sacerdotales. En este pueblo, no se cobra ni se han cobrado jamás dos duros por un bautizo.

Hace muy bien en ocultar tras el pseudónimo su nombre el articulista; pero no es caballero quien así falta á la verdad, es solo un infame y vil calumniador.

D. Marcos Vilarrubia, Cura de Vallehermoso no tiene bienes de fortuna, no tiene dos pesetas como vulgarmente se dice; vive modestamente de su sueldo y demás legales jages. ¡Qué modo de mentir! ¡Qué al que no le paga le expropia un pedazo de terreno! Vamos: hay que tomarlo á risa. Pero, señor, si el bueno de D. Marcos, es un bendito que no le hace daño ni á las moscas.

Nada, lo dicho. «Un Gomero» ¡miente como un bellaco! y no solo inventa hechos sino que hiera profundamente en su dignidad á los habitantes de este pueblo, al decir «que yacen en la brutalidad más vergonzosa producto de la poca ilustración recibida.» No, es imposible que sea gomero quien tales insultos prodiga á su hermanos, ni quien vierte tan injuriosos conceptos.

Sr. Director de «La voz del pueblo», el que estas líneas escribe no puede ser tachado de parcial en esta cuestión, el que estas líneas escribe, colaboró en el semanario «La Luz» de feliz memoria y fastigado al cura que lo merecía, y en la tribuna, más de una vez, expuso ideas avanzadas, demostrando su amor al proletariado. Mis ideas son conocidas por Leoncio Rodríguez y otros que militan en las filas del republicanismo, me distinguen con su amistad; yo señor, odio con todas mis fuerzas á esa ola negra que nos ahoga y sin embargo yo me descubro respetuosamente ante el honrado, digno y virtuoso sacerdote D. Marcos Vilarrubia, Cura de Vallehermoso.

Sr. Director de «La voz del pueblo», repito á usted que han sorprendido su buena fé, y que la verdad escarnecida, pide sea revelado al desprecio, que no otra cosa merece quien viola tan descaradamente los preceptos del octavo mandamiento; y ese nombre debe ser sacado y expuesto á la vergüenza pública por la dignidad del periódico que dirige, que no debe convertirse en un esquivo libelo, ni aceptar la responsabilidad de tales vilezas.

Los más elementales deberes de conciencia y el buen nombre de estos habitantes tan villanamente ultrajados así lo exigen.

Pedro G. Sánchez. Vallehermoso 26-11-1911.

Ley de Enrolamiento General DE LA ARGENTINA

El Vicecónsul de la República Argentina en Tenerife avisa á los ciudadanos nativos ó naturalizados de 18 años cumplidos residentes en esta isla y á los que se hallen de paso en la misma que, según lo prescripto en la Ley número 8.129 de 16 de Julio último sobre Enrolamiento General de dicha nación, están obligados á enrolarse dentro del término de seis meses de la promulgación de la ley verificándolo los residentes en el Extranjero ante los funcionarios consulares argentinos, proveyendo se de las libretas de enrolamiento, que son á la vez documentos de identidad y electoral apercibiendo á los que no lo efectúan en los plazos señalados por la Ley, que incurrirán en las penalidades establecidas.

Las escuadras

Inglaterra que va á la cabeza de las potencias marítimas, posee 543 buques en servicio, entre ellos 61 acorazados, 11 de los cuales son del tipo Dreadnought; 118 cruceros, y el resto cañoneros, torpederos, etc.

En construcción tiene ocho acorazados y grandes cruceros, un crucero, cinco cruceros protegidos, 22 torpederos y submarinos y 10 buques diversos. Además tiene 316 buques antiguos, que prestan servicios como guardacostas ó transportes, y cuatro yates, diez depósitos flotantes y 94 torpederos, y pequeños cruceros para la vigilancia de la pe-ca.

Alemania posee 29 acorazados, 16 grandes cruceros, 86 cruceros y cañoneros y 176 torpederos, junto con algunos submarinos.

En construcción tiene nueve acorazados, tres grandes cruceros y 16 pequeños cruceros y torpederos.

Francia tiene 17 acorazados, 21 cruceros acorazados y 396 pequeños cruceros, cañoneros torpederos, etc.

En construcción: ocho acorazados, dos grandes cruceros, 17 contratorpederos y 32 submarinos.

Rusia divide su escuadra en cuatro divisiones.

La primera, la del Mar Báltico, se compone de 231 buques, entre ellos 5 acorazados.

La del Mar Negro, de 79 navios, con 8 acorazados.

La de Siberia, de 92 buques, y la flota del Mar Caspio, de 9.

Total, 411 buques, muchos de ellos antiguos.

Italia cuenta con 294 buques, de ellos 19 acorazados.

En construcción, cuatro acorazados de 20.000 toneladas y 17 de diferentes clases. Además tiene estacionados en Mar Rojo y Oceano Indico dos cruceros, buque auxiliar y siete veleros; en América, dos cruceros; en China, uno, y en el Bósforo, otro.

Austria Hungría tiene 160 buques; entre ellos, 12 acorazados.

Tiene además 12 hulks, cinco yates á vela, tres vapores de rueda y una corbeta. En construcción, un crucero y 7 torpederos.

Turquía tenía antes de empezar la actual guerra con Italia 42 buques que componían la escuadra moderna, 38 que componían la antigua, 19 en construcción y 10 vapores á hélice, de los años 1865-88; siete transportes, 48 buques pequeños, de los años 1865-89; 8 bombas de incendio y barcos albiges, dos veleros, cuatro hulks y 70 vapores de la compañía Idare-y-Masshouse.

En 1906 fué encargada la construcción de nueve guardacostas y un cañonero á la casa Creusot, y en 1907 un crucero á la casa italiana Ansaldo.

Noruega tiene 57 buques; Holanda, 75; Portugal, 48; Rumanía, 31; Suecia, 91; Dinamarca, 65, y Grecia, 12.

España tiene un acorazado de segunda clase, el «Pelayo»; tres cruceros protegidos de primera («Carlos V», «Princesa de Asturias» y «Cataluña»), dos de segunda («Río de la Plata» y «Extre-

madura», dos guardacostas («Numancia» y «Victoria»), 4 contratorpederos («Terror», «Audaz», «Proserpina» y «Osado», dos torpederos de primera clase, cinco de segunda, cuatro cañoneros de primera («Infanta Isabel», «Doña María de Molina», «Marqués de la Victoria» y «Don Alvaro de Bazán») y nueve cañoneros de segunda y tercera clase.

Total, 32 buques. Además tenemos el aviso «Giralda», tres buques-escuelas, el transporte «Almirante Lobo», un vapor del servicio hidrográfico y tres pontones.

He aquí el cuadro comparativo del tonelaje y fuerza en caballos-vapor de las escuadras activas:

Table with columns: NACIONES, Núm. de buques, Tonelaje total, Fuerza total en caballos. Rows include Inglaterra, Alemania, Francia, Italia, Rusia, Austria Hungría, Turquía, Holanda, Suecia, España, Dinamarca, Portugal, Grecia, Noruega, Rumanía.

Observatorio en Tenerife

De «El Liberal», de Madrid.

La comisión del Teide

Recibimos cartas de la hermosa isla, en las cuales se nos habla del entusiasmo que allí ha causado que el Gobierno envíase á los ingenieros geógrafos señores Alvarez Sereix, Galbis y Mathet para estudiar los sitios donde conviene construir Observatorios Aerológicos.

Los citados señores desplegaron gran actividad en su cometido, y después de examinar el terreno detenidamente, eligieron para el Observatorio de costa un cerrillo denominado Ofrá; para el Observatorio de altura, la sierra Izaña, y además proponen que en Guajara se establezca un pequeño edificio que sirva de estación astronómica, para que en ella efectúen trabajos, con carácter temporal, los astrónomos nacionales y extranjeros.

Nos escriben también que á la Comisión le han prestado notables servicios el docto ingeniero jefe de montes de la provincia de Canarias, D. Arturo Ballester; el ayudante facultativo de aquel Cuerpo, D. Tomás Fernández Espinosa; el director del Instituto general y técnico, don Adolfo Cabrera Pinto; los alcaldes de la Orotava y Puerto de la Cruz, D. Tomás Pérez y don José Arroyo; el gobernador civil, ilustre contralmirante D. Antonio Eulate; el popular secretario del gobierno, D. Manuel Luengo; las autoridades militares, los ricos propietarios doctor D. Jorge V. Pérez y su hermano el ingeniero de minas don Víctor E. Pérez, los hermanos Sres. Salazar, D. Nicolás de Ascanio; todos en una palabra, han rivalizado en el noble empeño de facilitar á la Comisión el logro de su patriótica empresa.

Gestiones

La Comisión ha presentado ya al ministro de Instrucción pública un mapa en relieve de la isla de Tenerife (que generosamente regaló el doctor Pérez al Sr. Alvarez Sereix), indicando los puntos elegidos para Observatorios y una extensa Memoria narrativa de la expedición, D. Amalio Gimeno ha aprobado cuanto han hecho y se propone no regatear los recursos indispensables para la construcción de una obra que honrará á nuestro país, no sólo por la importancia de los trabajos que han de hacerse, y que contribuirán poderosamente al adelanto de la Meteorología sino porque se cumple un compromiso que contrajo España en el Congreso Internacional de Mónaco de 1909, y por lo mucho que á Alemania, Francia é Inglaterra; principalmente, les conviene que se efectúen los aludidos estudios.

Los planos del Observatorio

D. Pedro Mathet, que á más de ingeniero geógrafo es excelente arquitecto, como lo ha demostrado dirigiendo las obras de las oficinas centrales de la Colonial en la calle Mayor, está ahora, sin levantar mano, trazando los planos de los Observatorios y redactando el presupuesto de gastos. Con ello seguramente adquirirá un nuevo timbre de su brillante carrera.

Materiales para el empaque de frutos

La casa más importante en Canarias para la venta de todos los necesarios, como Guacales, cajas para tomates y papas, turba, aserrín, puntas, papel seda blanco y canelo, papel periódico, guata etc., es la de **PETERSSON, BRAATHEN & CO.** de Suecia, Noruega, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Lleva vendidos en Tenerife para la zafra de 1911-12, 2.500.000 envases.--Para informes dirigirse a su apoderado P. DUQUE, Sto. Domingo 2, duplado, Teléfono n.º 58.

Para que los Observatorios Aerológicos puedan proveerse de los mejores instrumentos de su clase, en breve saldrá para el extranjero el comandante de Estado Mayor y jefe del Observatorio Central Meteorológico, D. José Galbis, en quien compiten el talento con la actividad, y que es individuo de la citada Comisión.

Para concluir, diremos que los señores Alvarez Sereix, Galbis y Matht han vuelto encantados de la belleza de las islas Canarias, cuyo admirable clima no tiene rival en el mundo, y de la cortés de los tinerfeños, quienes en extremo les han agasajado.

De esperar es que con ministros de las condiciones de D. Amalio Gimeno y con un director general como D. Angel Galarza, tan entusiastas ambos por el progreso de la ciencia, no pasará mucho tiempo sin que se inauguren los Observatorios en la isla de Tenerife

DONATIVOS

La casa de los Sres. Elder, Dempsier y C.ª, aquí establecida, repitiendo sus múltiples y caritativas generosidades, nunca bien agradecidas, ha hecho ahora los siguientes importantes donativos:

	Pesetas
A la «Cruz Roja»	1.000'00
Al Hospital de niños	500'00
A las Cocinas económicas	700'00
A la beneficencia municipal	500'00
TOTAL	2.700'00

Lamentando que en los agradecidos no esté el «Asilo Victoria», vayan nuestros sinceros y entusiastas aplausos a Mr. Bellamy, como representante de la acudalada casa que tan digna es del título de humanitaria

Notas marítimas

Esta tarde llegará de Las Palmas el vapor correo *Reina Victoria*, que saldrá mañana a las 10 para Cádiz llevando la correspondencia, carga general y pasajeros.

Y mañana a la tarde llegará también, directo de Cádiz, el vapor correo de la misma compañía, *Atlante*.

—Esta mañana llegó, procedente de Génova y Barcelona, el magnífico vapor italiano, *Italia*, perteneciente a la compañía «La Veloce».

Conduce 661 pasajeros de tránsito para Buenos Aires.

—Ayer entraron los veleros *Carlota* y *Juanita*, de Canaria, con carga general para esta plaza.

SUCESOS

Herido.—Anoche a las 11 y media próximamente fué conducido al Hospital Civil el joven de 18 años de edad Manuel Pérez Castro, que presentaba varias heridas de gravedad en diferentes partes del cuerpo, producidas a consecuencia de haberse tirado desde una ventana del Establecimiento que se halla situado en la calle del Rosario esquina a la de Consolación.

El Juzgado de instrucción intervino en el desgraciado suceso.

GUARDIA CIVIL

Maltrato

La Guardia Civil del Puerto de La Luz ha detenido y puesto a disposición del Sr. Juez Municipal a Rafael Hernández Tejera, por maltratar de palabra y obra a Antonia Duque Ramos

Infracción

La de Granadilla ha denunciado ante el Sr. Juez Municipal a Antonio García, por haberle sorprendido apacentando 70 cabezas de ganado cabrío en una finca propiedad de D. Enrique Fumero.

Gran Compañía de Vapores

—AUSTRO-AMERICANA—

Esta Compañía, que cuenta con magníficos y rápidos vapores que reúnen todas las condiciones de confort apetecible, y hacen el servicio desde Trieste a Buenos Aires, harán escala en Santa Cruz de Tenerife desde el mes de Enero de 1912, tanto de ida como de retorno.

Para que el público pueda hacerse cargo de la bondad de estos buques, se le recuerda el «Argentina», que hizo escala en este puerto con la banda de música austriaca que dió un concierto en nuestro teatro.

Los informes sobre carga y pasajeros pueden adquirirse de sus consignatarios en esta plaza, MILLER WOLFSON y Co., Marina núm. 3.

Servicio telegráfico

De nuestro redactor-corresponsal)

Jefe asesinado.

Madrid 6—18'45.
Un despacho de Méjico participa que ha sido asesinado el jefe de los revolucionarios, Sr. Gómez.

También fueron asesinados los ocho amigos que acompañaban al señor Gómez.

Un hundimiento.

Madrid 6—19'10.
En Vinaroz se hundieron cuatro casas, resultando ilesas las personas que se hallaban en las mismas.

Internacionales.

Madrid 6—20'25.
El Gobierno de Persia ha enviado el ultimatum al de Rusia para que suspenda el avance de sus tropas.

Negociaciones franco-españolas.

Madrid 6—21'40.
Han empezado las conferencias para el tratado sobre Marruecos, entre el ministro de Estado señor García Prieto y el embajador francés Mr. Goeffray.

Asistió a esta primera conferencia el embajador de Inglaterra.

Cambiáronse impresiones optimistas respecto al curso de las negociaciones.

Una dimisión.

Madrid 6—22.
Un despacho del extranjero da la noticia de que ha dimitido el regente del imperio chino.
Complicase la situación política de China.

Del Gobierno civil

Solicitud

D. Indalencio Enriquez Marrero, ha presentado proyecto solicitando autorización para construir un acueducto de conducción de aguas de un estanque de su propiedad situado en la *Fuente alta*, término de Arucas por las cauces de la *Zorquilla* y Barrancos de Arucas.

VIDA MILITAR

El Excmo. Sr. Capitán General del Distrito se ha servido disponer respecto a las licencias de pascua.

1.ª En cada cuerpo o dependencia el número de personal de las diferentes categorías que pueden hacer uso de la autorización que se concede no podrá exceder de las relaciones que se expresan a continuación:
Jefes una 3.ª parte del personal de plantilla. Capitanes y Subalternos, una 4.ª parte, Sargentos una 5.ª dos cabos y cuatro soldados por compañía. Escuadrón ó Batería activas, y en esta proporción para las Secciones de Administración Militar y de Sanidad Militar que serán elegidos de la mejor conducta.

Las relaciones que se remitan para Jefes y oficiales se aumentarán en una unidad si los cocientes no fueran exactos con el fin de extender a más el beneficio que se concede.

2.ª A los Gobernadores y Comandantes militares de las Islas Palma, Gomera, Lanzarote y Fuerteventura se les remitirán pasaportes en blanco para que el principio del uso de este permiso no sufra retraso y se quedarán con los que sobren para expedirlos en los casos urgentes previa autorización expresa para cada uno, de esta Capitanía General, dando cuenta del número que quedan en su poder.

El Gobernador Militar del Grupo Occidental devolverá los que con este objeto no se han utilizado.

3.ª Los Gobernadores Militares remitirán relación de los jefes, oficiales, y clases é individuos de tropas que marchen con licencia de Pascuas.

El Gobernador Militar del Grupo Occidental devolverá los que con este objeto no se han utilizado.

Esta mañana a las 11 contrajo matrimonio en la Parroquia de la Concepción, la señorita Amalia Galván y Cordero con el joven D. Vicente Buil.

Observatorio meteorológico

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Día 6 de Diciembre de 1911.
Temperatura máxima a la sombra. 20'5
Id. mínima 16'7
Id. media 18'6

VARIAS NOTICIAS

Leemos que en Madrid se publicará un periódico titulado *La Nación*, que será dirigido por D. Rafael Ramírez Dorste.

El Tribuno, de Las Palmas, ha comenzado a publicarse, diariamente.

Con un precioso almanaque-annunciador, hemos sido obsequiados, por don Domingo Pérez González, dueño de una bien montada sombrerería establecida en la calle de Alfonso XIII, antes Castillo, y único importador de la marca «Borsalino» y Guisepe Flío, Alexandría. Quedamos agradecidos.

El día 18 del corriente mes, á las diez de su mañana, se venderán en pública subasta en esta Administración principal de Puertos francos, varios géneros tarifados.

Se ha publicado la Relación nominal filiada de los individuos de la Inscripción Marítima, que cumplen en el año próximo de 1912 los 20 años de edad.

D. Federico García Galvaz, ha sido nombrado Agente Ejecutivo del Pósito de Granadilla.

Contra lo que dice nuestro colega *La Región*, en su número de hoy todo Tenerife sabe, y nosotros lo recordamos, que los señores que componen la comisión organizadora del té a nuestro querido amigo señor Pérez Armas, pertenecen a la «Unión Patriótica», y que ninguno de esos señores, además, han conculcado los principios y fundamentos sobre los cuales se formó y constituyó aquella patriótica é indestructible conjunción política.
Que conste.

La entusiasta y aristocrática Sociedad «Real Club Tinerfeño», celebrará una reunión el sábado, nueve del corriente, á las nueve de la noche, para la que hemos sido atentamente invitados.
Muchas gracias.

La importante revista «La Unión Ilustrada», de Madrid, correspondiente el día 19 del mes pasado, publicó el retrato de nuestra hermosa paisana Srta. Matilde Martín, cantante de un gran porvenir y pensionada por nuestro Excelentísimo Ayuntamiento.

Mañana, con gran solemnidad, se celebrará en las Iglesias de esta Capital, la festividad de nuestra Señora de la Concepción.

Dice nuestro colega *Diario de Tenerife*.

«Con destino al servicio del Hospital militar de esta plaza acaba de llegar una magnífica estufa de hierro movida á vapor, que reúne excelentes condiciones para su uso.»

El consejero delegado de la Compañía Nacional de Telegrafía sin hilos ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de la lista de fechas de comunicación probable con buques dentro del alcance de las Estaciones radiotelegráficas españolas, correspondientes al mes actual. Quedamos agradecidos.

Lotería de Gijón.—D. Ernesto Zamorano, Administrador de Loterías participa al público y en particular á todas aquellas personas que le han hecho encargos de billetes de dicho sorteo, que según telegramas le han enviado una remesa de billetes los que se recibirán en el próximo correo, con los cuales podrá atender á sus numerosos clientes.

En la Inspección de vigilancia se encuentra a disposición de su dueño una carta cerrada, dirigida á don José Méndez, encontrada en la vía pública por la guardia civil.

Esta mañana á las 11 contrajo matrimonio en la Parroquia de la Concepción, la señorita Amalia Galván y Cordero con el joven D. Vicente Buil.

Se venden muebles
á precios económicos por ausentarse su dueño. Darán razón en la calle de San José núm. 11, todos los días de 2 á 5 de la tarde.

En el Municipio

La sesión de ayer

Da comienzo la sesión á las 5 y media. Preside el alcalde accidental Sr. Ballester y asiste el concejal Sr. Peraza.

¡Qué vergüenza! De los 33 concejales que componen el Ayuntamiento, asistían dos. Bien se conoce que están en la agonía de la muerte.

Después de todo esto se lee y es aprobada el acta de la anterior.

En la lectura de esta entran los concejales Srs. Franquis, Yones Perdomo, Arozana, Sicilia y Díez Llanos.

Luego se acuerda queden sobre la mesa el extracto de acuerdos en el mes de Noviembre último.

Se dió lectura á las listas de asuntos pendientes de dictamen por comisiones permanentes y especiales. La corporación quedó enterada.

Se aprobó con una pequeña modificación el expediente sobre adquisición de dos terrenos, propiedad de D. Telesforo y D. Domingo Suárez, para depósitos de escombros procedentes de las obras de Roque Negro.

Se leyó el informe del Sr. Regidor Síndico en la instancia de los señores Hamilton y compañía relativa á que se reconozca á la *Compañía Nacional de Telegrafía sin hilos*, como propietaria de la Estación radio-telegráfica, establecida en esta Capital y fué aprobado por unanimidad.

Se lee el informe de la Comisión de Abastos sobre el expediente instruido con motivo de una denuncia formulada contra el señor veterinario del Matadero por los abusos que está cometiendo en lo que con su tarifa se relaciona. (*Entra el señor Guigou*).

El Sr. Arozana pide la palabra y protesta del dictamen de la Comisión.

A este le contesta el Sr. Díez-Llanos, con palabras poco razonables y que el repórter encargado de esta sección no las toma por no creerlas necesarias.
Pide la palabra el Sr. Guigou y dice que está conforme con el dictamen de la Comisión siempre que las horas ordinarias sean desde las seis de la mañana á las seis de la tarde.

Puesta á votación esta proposición, quedó empatada, acordando la Corporación dejarla para tratarla en la próxima sesión.

También se dió lectura al informe de la misma comisión en la instancia de D. Antonio Valido en la que solicitaba del Excmo. Ayuntamiento el permiso para establecer un despacho de pescado fresco en la calle del Rosario, inmediato á la plaza del Mercado y la corporación lo aprobó por unanimidad.

Fué aprobada el acta de recepción provisional de las obras de ampliación del grupo escolar del Norte para convertirlo en Escuelas graduadas.

Se lee el proyecto presentado por el Sr. Arquitecto Municipal, sobre un paseo de entrada en el barrio de San Andrés.

El Sr. Mendillo pide la palabra y dice que está conforme con el proyecto del Sr. Díez-Llanos, pero que cree que antes de hacerse dicho paseo se deben adoquinar y arreglar las principales calles del referido barrio.

El Sr. Arozana dice que el cree más conveniente que por el Arquitecto municipal se haga un plan de reformas en el referido barrio.

El Sr. Díez-Llanos manifestó que le parece muy acertada la proposición del Sr. Arozana, puesto que él está conforme con todas las *bienhechorías* que se le hagan al barrio de San Andrés.

Pide la palabra el Sr. Peraza y propone que pase á informes de la comisión de obras y así se acordó.

Se aprueba el presupuesto formado por el arquitecto Municipal de las obras que, además que se han ejecutado, se creen necesarias para instalar en el grupo escolar del Norte las Escuelas graduadas.

Se dió cuenta de la renuncia presentada por el guarda de la atarjea de Tahodio D. Manuel Melián y del nombramiento interino hecho por el alcalde á favor de D. Cristóbal Pérez.

El Sr. Delgado Lorenzo pidió la palabra para proponer se le diera las gracias al Sr. Melián por los

buenos y valiosos servicios prestados en cumplimiento de su deber y así se acordó.

Fué aprobada la proposición de la presidencia, sobre solicitar del Gobierno una subvención para edificar el grupo escolar en proyecto para el barrio del Cabo.

Se dió cuenta del nombramiento interino de guardia urbano hecho por el Sr. Alcalde á favor de D. Cesario Rodríguez Gutiérrez, por renuncia del que lo era D. Juan Espinosa.

Se acuerda la distribución de fondos para el mes actual.

Fueron aprobados también varios expedientes sobre construcción de obras y edificios.

Se dió lectura al informe de la comisión de obras en el expediente incoado á instancia de D. Virgilio Ghirlanda, sobre autorización para construir muelle, explanada y almacén para carbón en la zona marítimo-terrestre de este puerto.

Se lee el informe de la misma comisión sobre instancia de D. Domingo Hernández Galván, solicitando el abono de un solar sobrante en la vía pública, en la calle de Pescadores. Con una pequeña enmienda del Sr. Peraza, fué aprobada.

Se leyeron varios informes de la Comisión de Hacienda sobre las cuentas correspondientes al impuesto de consumos y arbitrios sobre vinos durante los meses de Julio y Agosto último, y por arbitrios extraordinarios en los meses de Agosto y Septiembre próximo pasado y fueron aprobados.

La Corporación se enteró de los Boletines oficiales, no teniendo nada de importancia.

Vienen las manifestaciones. El Sr. Ballester propone se hagan varias reformas en las escuelas públicas del Norte y así se acordó.

El Sr. Delgado Lorenzo enfurecido, denuncia los graves abusos que en el Cementerio se vienen cometiendo por el encargado del mismo.

La presidencia contesta al señor Delgado Lorenzo que lamenta las acusaciones hechas por el referido señor y que está dispuesto no tolerar un momento más los abusos que comete el referido empleado.

El Sr. Guigou pide la palabra y propone á la corporación se nombre una comisión compuesta de dos concejales para que comprueben las denuncias del Sr. Delgado Lorenzo.

El Sr. Arozana dice que está conforme con la proposición del señor Guigou, pues cree que dicho funcionario se le debe dejar suspendido de empleo y sueldo hasta que se compruebe los hechos y un sargento de la Guardia municipal se encarga interinamente del referido servicio.

Chantecler.--Dulcería

Se acaban de recibir los afamados pasteles del Puerto de la Cruz.

También se han recibido bonitos estuches de bombones propios para regalos de Pascuas y pronto llegarán los ricos masapanes de Toledo.

VINOS DEL PAIS

á 50 céntimos litro.
Méndez Núñez 19 (Hoteles).

Se alquila una accesoria con anaquelaría y escaparates situada en lugar muy transitado, propia para establecimiento de Modas.
Darán razón en esta imprenta.

Se vende la casa núm. 10 de la calle de Ferrer.
Darán razón Miller y C.ª. Marina, 3.

En Candelaria se venden
300 metros de tubería garbanizada de doce y media pulgadas de diámetro y sin uso alguno, á precio económico.
Dirigirse á D. Francisco Rodríguez en dicho pueblo.

¡Ganga! En 20 duros
se vende un magnífico gramófono automático, con varios discos dobles.
Darán razón en esta imprenta.

Se vende la casa número 40 de la calle de San Francisco.
Informarán en la misma.

Se alquila ó vende un magnífico piano de forma vertical, con poco uso. Para informes, dirigirse á la casa número 6 de la calle del León, en la Orotava.

MAQUINARIA

El que desee adquirir cualquier clase de Maquinaria debe dirigirse á la casa de

ALFRED WILLIAMS

Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

Representante y Apoderado de la acreditada casa de

SPERLING & WILLIAMS DE LONDRES

ESPECIALIDAD EN EL RAMO DE MAQUINARIA

Gran número de instalaciones en las Islas Canarias.

Técnicos y montadores locales.

Consultas técnicas diariamente de 1 á 3 (gratis) en el

Departamento de Maquinaria, Marina 11, Santa Cruz.

UNA IDEA AÑEJA Y TONTA.

Se creía antiguamente, que una medicina era benéfica en proporción á lo repugnante de su sabor y olor; pero ya sabemos que tal idea era un disparate. No hay ninguna razón por la cual la medicina deba ofender á los sentidos más que los alimentos, y por lo mismo, uno de los triunfos más grandes que ha alcanzado la química en los últimos años, consiste en lo que se puede llamar la redención del aceite de hígado de bacalao. Todo el mundo sabe cuan asqueroso es el sabor y olor de esta droga en su estado natural, y no es de extrañarse que la mayoría de la gente declare que prefiere sufrir la enfermedad á tomar el aceite de hígado de bacalao puro. Ahora bien, es una de las leyes de la naturaleza, que un remedio que es repugnante al olfato y al paladar, y que también revuelve el estómago, no puede producir buenos resultados, pues el organismo se rebela en su contra y á gritos pide deshacerse de él. El milagro apetecido se encuentra en la PREPARACION de WAMPOLE en la cual tenemos la parte valiosa del aceite, sin los demás elementos. Este moderno y eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Tomado antes de los alimentos, evita y cura la Dispepsia Nerviosa, Afecciones de los Pulmones y todas las enfermedades que se originan por las impurezas de la sangre. "El Sr. Dr. Ignacio Plasencia de la Habana, dice: He usado su magnífica Preparación de Wampole y es inmejorable como tónico reconstituyente, lo cual ha sido comprobado en mi práctica." De venta en las Droguerías y Boticas.



Licor Peptona-Mangano-Ferrosa

Regenera y Fortifica la Sangre y los Nervios

Produce 8 millones de glóbulos rojos y aumenta

la Hemoglobina de la Sangre en 80 por 100.

RECONSTITUYENTE de todo el SISTEMA NERVIOSO Aumento del peso del CUERPO y de las FUERZAS MENTALES. Aprobado por más de 12.000 médicos y hospitales.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las islas Canarias:

Gaspar Meléndez,

Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.

EWALD FRANZ

Representante general de la casa Hecht, Pfeiffer & Co. Berlin

y de casas y fábricas inglesas, austriacas, belgas, holandesas, italianas, francesas

ESPECIALIDAD en Ferretería, toda clase de maquinaria, materiales de instalación eléctrica, construcciones de hierro, cemento, cajas de caudales, losa esmaltada y aluminio, automóviles, máquinas para coser y escribir, losa y cristalería, quincallería, bisutería, artículos de moda y fantasía, muebles y pianos, papelería y artículos de escritorio, materiales para el embalaje de frutas, chocolates y confites, etc., etc.

Se sirve gratuitamente toda clase de presupuestos.

Escritorios: en Santa Cruz de Tenerife, Calle Alfonso XIII 76 y 78.

Id. en Las Palmas de Gran Canaria, San Francisco 12.

Id. en Santa Cruz de la Palma, Santiago 31.

La Popular Tinerfeña

Esta acreditada fábrica de pan, pone á la disposición del numeroso público que le favorece, sus nuevas industrias de pastas para sopa y moler granos para harina y gofio.—Servicio á todas horas y á domicilio previo aviso.

Se vende carbón de cok á precio moderado.

Despachos: S. Francisco 57--S. José 31 (La Higiénica)

Teléfono núm. 406

Para asegurar los vinos

clarificándolos y conservándolos por mucho tiempo sin que se enturbien ni aciden, se usa la VINOLINA sin necesidad de emplear alcoholes. Para los vinos muy turbios,—pesados-babosos,—se clarifican en pocos días con el clarificante "Vezián".

Productos para hacer desaparecer el agrio ríspido y ácido, de los vinos verdes y picados quedando en perfectas condiciones. SAVIOL para la limpieza de envases ácidos y mohosos.

Colas clarificantes para el claro de los vinos.

Instalación microbiológica para el análisis y reconocimiento de los vinos enfermos.

Precios económicos. Resultados seguros. Ensayos y muestras gratis

R. ARMAS DE MIRANDA

37, Imeldo Serís, 37.—(antes Barranquillo)—Santa Cruz de Tenerife.

Agentes: en Las Palmas, M. Durvan y Pérez.—Orotava, Jaime López.—Guimar, Miguel Castillo.

ESTÓMAGO--RIÑONES--HÍGADO

AGUA de Vilajuiga

LA MAS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos, é insustituible en todas las manifestaciones artríticas, Diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota y muy especialmente en las enfermedades del

estómago, hígado y riñones

Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares. **Pidanse prospectos.**

DE VENTA: Farmacia de Bernabé Rodríguez, Cruz Verde 20 y Farmacia de L. Martín Espino, Norte 7 y otras principales

Casa de Salud

MÉDICO-QUIRÚRGICA DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium, etc.) y un departamento modelo para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas.

Horas de consulta: martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde.

Viera y Clavijo 52

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

DE SAIZ de CARLOS

(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida

—Muy lejos.

—¿A dónde?

—A donde tú quieras, hijo mio; al país en que florecen los limoneros al calor de un sol eterno, y en donde al cielo siempre está azul... á Provenza, á Italia.

—¡A Italia!—repitió Eusebio con verdadero delirio.—

¡A Italia! ¡A Roma! ¡A Venecia!

—A todas esas partes y á muchas más.

—Eusebio se levantó de su asiento y dió un abrazo á su padre, como para darle gracias por las dulces esperanzas que le había hecho acariciar y la brillante ilusión que le había hecho concebir.

—¿Y cuándo sabremos, padre mio, si se convertirán en realidad esos hermosos sueños?

—Sin duda lo vamos á saber hoy mismo... quizás esta tarde... quizás dentro de una hora.

—¿Eso quiere decir, padre mio, que no es solo vuestra voluntad la que puede decidir todo esto?

—Si mi voluntad fuese bastante, ya hace mucho tiempo que estarían satisfecho tus deseos y tu esperanza realizada.

—¿Dependeis de alguien?

—Si hijo mio—respondió Andrés con trizeze.

—¿Que dependeis de alguien?—repitió Eusebio.— ¡Es muy raro!

—¡Raro! ¿Por qué?

—Yo creía que únicamente los jóvenes dependían de sus padres, y que los hombres de vuestra edad eran dueños absolutos de su persona.

—Te engañabas completamente, hijo mio, hasta los ricos y poderosos no pueden llamarse libres é independientes, y árbtrios de su suerte... y yo, que no soy ni rico ni

Sus facciones eran de una perfecta corrección y delicadas líneas, no presentando ningún parecido con el rostro de su padre.

Si Eusebio se hubiese vestido con otro traje se hubiera podido tomar fácilmente por una joven encantadora, al ver su tersa piel y cara sonrosada.

Hermosos cabellos rubios adornaban su purísima frente.

Sus ojos eran azules, de mirar límpido y tranquilo, rodeados de hermosas pestañas, reflejándose en ellos casi siempre una dulce melancolía, que se comunicaba á la sonrisa de sus labios, rojos como cerezas.

Sus dientes eran blancos como la nieve y admirablemente iguales.

Tal era Eusebio, y quizás el relato fiel que hemos hecho de él fuera la causa de la infinita ternura con que le quería su padre.

Ahora que ya hemos dicho lo que suponíamos indispensable, volvamos á nuestro relato.

La comida estaba á punto de concluirse.

El padre y el hijo, volvemos á repetir, estaban tristes y preocupados, silenciosos, á pesar de los inútiles esfuerzos que hacían para aparecer alegres y satisfechos.

Andrés Lecop levantó de repente la cabeza y dijo sonriendo:

—Eusebio...

—Padre—respondió el joven.

—Quiero hacerte una pregunta, hijo mio.

—¿Y qué os lo impide, padre mio?

—¿Nada, pero quisiera estar seguro de una cosa.

—¿De cuál?

—De que me respondas con franqueza.

—Ya sabéis, padre mio, que no miento nunca.

MILLER WOLFSON & CO.
BANQUEROS
3, Eduardo Cobián, 3
Santa Cruz de Tenerife

Salón Parisiën
SOMBREROS
Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.
Mme. Van-den-Branden
Méendez Núñez 15, junto al P. Municipal
Hojas declaratorias
de mercancías sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en esta imprenta.

JACOB AHLERS
Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
7 Dicbre.	Alexandra Woermann	4800	Hamburgo.
8 »	Belgrano	4800	Las Palmas y Costa de Africa.
15 »	Savoia	3800	Southampton, Amberes y Hamburgo.
15 »	Prinzessin	6300	Costa de Africa.
17 »	Lucie Woermann	5100	Dakar, Rufisque y Costa de Africa.
23 »	Louise	4000	Madera, Southampton, Boulogne y Hgo
23 »	Henny Woermann	6000	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cap Town
25 »	General	8100	y Costa Oriental de Africa.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Lisboa	6 de Diciembre	7 de Diciembre
Un vapor	20 de Diciembre	21 de Diciembre

Tomad siempre
Histogeno Llopis
para curar
la Tuberculosis, Anemia
Diabetes y enfermedades
consuntivas en general.
Venta:
en todas las farmacias
de España,
Portugal y América.
Recomendado
por todos los médicos

Expedientes
de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores a la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Fés de vida.
Partes diarios para hoteles y fondas.
Facturas para te-las caladas.
Carnet para los guías intérpretes
Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

Estados de Consumos
para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta.

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la venta de mis especialidades, Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia.—53, Triana 53.—Las Palmas
Tinta para periódicos
Se vende en la imprenta de este Diario

A TODOS
los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de abcesos, de lagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.
Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exijase la verdadera marca de fábrica **COIRRE** (de París).
Sellos de caucho se hacen en esta imprenta.

Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)
Servicio del mes de Diciembre de 1911

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
León XIII	9 Diciembre	Montevideo y Buenos Aires
Isla de Panay	11 Dcbr.	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
San Francisco	14 Dcbr.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
P. de Satrústegui	16 Dcbr.	Cádiz y Barcelona
Legazpi	18 Dcbr.	Sa. Cruz Palma, Pto. Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabe llo, Sabanailla, Curazao y Guaira, y para Veracruz con trasbordoen Habana
Manuel Calvo	31 Dcbr.	Cádiz, Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, **Vuado e Hijos de Juan La-Roche.**

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Hamilton & Co.
LISTA DE VAPORES
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Durham Castle Braemar Castle	7 Dic. 21 »
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Tainui Mamari Kaipara Rotorua	14 Dic. 15 » 7 » 28 »
Cape Town y puertos Australia	Miltiades	27 Dic.
LONDRES	Ionie Weimate Guilfo d Castle * Demosthenes Inanda Galway Castle Berwick Castle Turkina Dover Castle *	8 Dbre. 8 » 15 » 16 » 14 » 19 » 24 » 25 » 26 »
LIVERPOOL	Tartary	Dic.
HAMBURGO	Pontos	8 Dic.
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Tanis Thuringia Roda	12 Dic. 16 » 30 »
HABANA		

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen
Servicio Semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE
Dia 14 SAN MATEO.—Dia 21 SAN ANDRÉS.—Dia 28 SAN LUCAR.
Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el **Mtd Alton Wharf**, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.
Servicio cada quince días de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull
Dia 10 vapor SANTA CRUZ. (Solamente admite carga para Dunkerque)
Dia 24 vapor SAN TELMO.
Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje L. 7-0-0.
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía ya muy acreditados.
Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.
Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.
Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso

Yeoward Brothers
Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de Diciembre.

Dia 9 ANDORINHA
" 17 AVETORO
" 24 ARDEOLA
" 31 AGUILA

Estos vapores harán encalas en e te puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente.
Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente comodos para recibir durante los meses de invierno.
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.
Por los vapores Andorinha, Aguilá y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: o. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: o.
Por los vapores Avocet y Avetoro billete sencillo L. 6: 6: o. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: o.
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
Servicio mensual entre las Islas Canarias y GLASGOW
Dia vapor AVOCET
Servicio interinsular. Vapor ALCA
Salidas de Santa Cruz de Tenerife. Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano
Para más informes, dirigirse a los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Para los puertos del Sur de esta isla El magnífico y rápido vapor
VELOX
saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.
Admite carga y pasajeros. Se recibe la carga los sabados hasta las 5 de la tarde.
Para informes dirigirse a sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.

LA VELOCE
Societa di Navigazione a Vapore
El magnífico vapor correo italiano
Citta di Torino
de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 7 de Diciembre con destino a Trinidad, La Guayra, Pto. Cabello Curacao, Pto. Columbia (Sabanilla) Pto. Limón y Colón
admitiendo carga y pasajeros.
Agentes, C. Diaz Botas, casa de Elder Dempster & Co., Alfonso XIII 84.

Pinillos Izquierdo y Comp.
El magnífico vapor correo español
Miguel M. Pinillos
de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 23 de Diciembre con destino a Habana y Santiago de Cuba con hueco disponible para pasajeros de segunda y tercera clase y carga.
Agentes, C. DIAZ BOTAS, casa de Elder Dempster y Ca., Castillo 84.

Elder Dempster & Co.
El magnífico vapor inglés
Prahsu
de 5.200 toneladas, llegará a Santa Cruz el 8 de Diciembre con destino a Liverpool
con hueco disponible para 21 pasajeros de primera clase, 5 de segunda clase, 1000 toneladas en los entrepuentes y 1500 sobre cubierta.

El magnífico vapor inglés
Fantee
de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 9 de Diciembre con destino a LIVERPOOL
con hueco para 68 pasajeros de primera clase, 32 de segunda, 200 toneladas métricas en los entrepuentes y 100 toneladas sobre cubierta.

Comp. Generale Trasatlantique
Para la Habana directamente
El magnífico vapor correo francés
Luisiane
llegará a este puerto el 31 de Diciembre admitiendo carga y pasajeros.
Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos.
Nueva gran rebaja de precios de tercera clase.
Consignatario, R. Garcia.—Casa de HARDISSON HERMANOS.
Imp. de F. S. Moloway

—Lo sé, pero...
—¿Pero qué?
—Podrías, por temor de disgustarme, ocultarme la verdad.
—¿Disgustaros, padre mío?—repitió el joven.—¿Por qué había de hacer esto hablándoos con franqueza?
—Lo comprenderás cuando te haga la pregunta.
—Venga la pregunta.
—Allá va... Me parece que estás triste y que has variado... parece que te falta algo... en una palabra, que fastidias... ¿Es verdad esto?
Al escuchar aquellas palabras, Eusebio se puso encendido, ruborizándose.
—Pero, padre mío—balbuceó,—aquí no me falta nada. Además, ¿cómo es posible que me fastidie estando a vuestro lado?
—Ya ves, hijo mío—contestó Andrés,—que no me faltaba razón cuando desconfiaba de tu franqueza.
—¿Por qué?
—Porque en este mismo momento me estás ocultando tu pensamiento. Afortunadamente, tu rubor, más sincero que tú, demostrándome que no me equivocaba.
—Padre mío, os aseguro...—dijo Eusebio.
Andrés le interrumpió diciendo:
—No asegures nada y escúchame. Leo en tu corazon, y ante mi mirada paternal es imposible el disimulo. El aire de París es pesado para tí... esta vida solitaria que llevamos es muy fastidiosa, ¿no es verdad?
—Pero, padre mío...
—¡Oh! ¿Por qué se ha de negar? Por última vez ¿no es esto verdad?
—¡Pues bien, sí!—respondió Eusebio.

Después bajó la cabeza, como para ocultar la vergüenza que le causaba la confesión que había hecho.
Andrés Lecop continuó diciendo:
—Te de envidia de la existencia que llevan los demás jóvenes... te imaginas las otras animadas y alegres tanto como la tuya es triste y monótona. Estás triste porque no disfrutas de los goces de tu edad. Esto también es cierto, ¿no es verdad?
—Sí, padre mío—respondió Eusebio un poco más tranquilo que la primera vez.
—¿Tienes sed de aire y movimiento, de espacio y libertad?
—Sí, padre mío.
—¿Serías dichoso abandonando esta morada que te parece una prisión? ¿Serías feliz corriendo por el mundo y viajando?
—Sí, padre mío, sí; ¡oh, sí!—exclamó el joven transportado de alegría.—¡Sería dichoso, muy dichoso!
Pero, después de un momento de silencio, añadió con timidez:
—¿Pero eso es posible?
—Sí, eso posible—contestó Andrés,—al menos yo lo creo y lo espero y lo deseo como tú, y quizás más que tú, pobre hijo mío.
Eusebio contestó:
—¿Y será eso muy pronto?
—Sí, muy pronto.
—Pero, ¿cuando?
—Quizás mañana.
—¿Cómo! ¿Cómo!—murmuró Eusebio loco de alegría.—¿Nos iremos mañana?
—Si mi esperanza se realiza, no habrá nada más fácil.
—¿Iremos muy lejos?